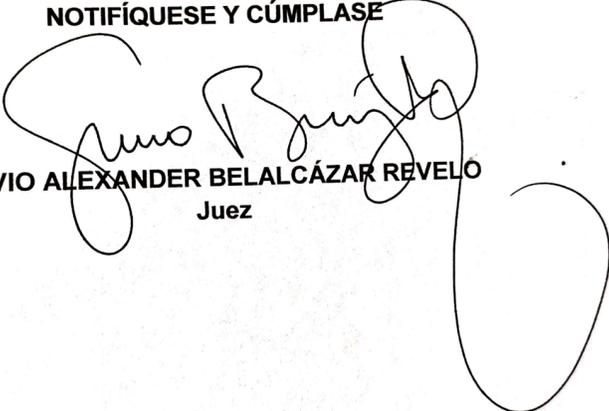


JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, dos (02) de julio de dos mil veintiuno (2021)
RADICADO: 630014003006-2020-00321-00

Se pone en conocimiento, para los fines legales pertinentes el oficio No. DF-PTH-N1610, proveniente del "DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (DAFI), DE LA ALCALDÍA DE ARMENIA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
Juez

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No 108 DE 06 DE JULIO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA